



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
PROCESOS GESTION DE RECURSOS FISICOS Y ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA

**Ejecución del Ejercicio:
Del 20 al 24 de febrero y del 27 de febrero al 3 de marzo de 2017**

**Elaborado por:
MARÍA VICTORIA PIRAQUIVE ISAZA
CONTRATISTA GRUPO DE CONTROL INTERNO**

Métale la ficha al autocontrol

**Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO**

Bogotá D.C, Marzo 28 de 2017



Calle 74 No.11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450 – 3451 - 3452
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVO GENERAL

Evaluar y verificar el cumplimiento de los procesos de Gestión de Recursos Físicos y Adquisición de Bienes y Servicios aplicables al Grupo de Procesos Corporativos de la Subdirección Administrativa y Financiera, frente a los requisitos de la norma NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2014, para así conceptuar sobre su estado frente al Sistema de Control Interno.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Verificación de la gestión adelantada por el Grupo de Procesos Corporativos, en la vigencia 2016. En el marco del cumplimiento de los lineamientos, procedimientos, metas, programas, proyectos y normatividad legal vigente.

CRITERIOS

POA 2016, procedimientos: aseguramiento y exclusión de bienes, inventarios, siniestros, entradas y salidas de almacén, registro de predios en el inventario de PNN, plan anual de adquisiciones, adquisición de bienes y servicios por acuerdos marco de precios, así como la aplicación de los formatos relacionados; lineamientos, normatividad legal interna y externa vigente aplicable al Grupo de Procesos Corporativos.

METODOLOGÍA

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2017, aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, se comunicó mediante memorando número 20171200001113 del 13 de febrero de 2017 al Coordinador del Grupo de Procesos Corporativos el cronograma del ejercicio.

Se inició el 20 de febrero con reunión de apertura, en la cual se dio a conocer el objetivo, alcance y criterios de la auditoría y los temas a tratar, así como el procedimiento de auditoría interna del proceso de evaluación a los sistemas de gestión, dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del Procedimiento "AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG_PR_01, versión 6 del 17 de diciembre de 2014.

Se recopiló información en medio magnético, verificación de documentos e inspección física, para así conceptuar sobre la conformidad y no conformidad de los procedimientos implementados por la entidad mediante Resolución No. 0180 del 5 de septiembre de 2008, y las actualizaciones socializadas por la Oficina Asesora de Planeación a través de correos electrónicos y registros en la intranet de la entidad, se realizó reunión de cierre el 6 de marzo en la cual se expusieron los hallazgos: conformidades y no conformidades encontradas, el registro de los participantes quedó evidenciado en los respectivos listados de asistencia.





ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

- Procedimiento Aseguramiento y Exclusión de Bienes. Código: GRF_PR_02 Versión 3: Vigente desde el: 29/05/2015 hasta el 28/12/2016 y Versión 4. Vigente desde el 29/12/2016.

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento, Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

Este procedimiento registra como documento de referencia el programa de seguros, en su desarrollo se consignan nueve (9) actividades, de éstas; ocho (8) actividades se encuentran como responsable de ejecución al Grupo de Procesos Corporativos – GPC.

Al respecto se evidenció el programa de seguros para la vigencia 2016, de las pólizas expedidas en el año 2015, las cuales expiran el primero de agosto de 2017, así:

Ramo	Valor Asegurado	Número de póliza	Vigencia	
			Desde las 00:00 horas	Hasta las 00:00 horas
1. Todo riesgo daño material	\$68.970.314.232	706033709	13/08/2015	01/08/2017
2. Automóviles	\$3.739.632.000	706033712	13/08/2015	01/08/2017
3. Transporte de valores	\$ 650.000.000	706033774	13/08/2015	01/08/2017
4. Transporte de Mercancías	\$600.000.000	706033773	13/08/2015	01/08/2017
5. Responsabilidad Civil Extracontractual	\$4.000.000.000	706033710	13/08/2015	01/08/2017
6. Casco y Navegación	\$4.268.021.915	706033718	13/08/2015	01/08/2017
7. Equipo y Maquinaria	\$1.793.327.777	706033717	13/08/2015	01/08/2017





Ramo	Valor Asegurado	Número de póliza	Vigencia	
			Desde las 00:00 horas	Hasta las 00:00 horas
8. Manejo Entidades Oficiales	\$1.000.000.000	706033748	13/08/2015	01/08/2017

Con relación a la actividad número uno (1), se evidenció la gestión realizada para hacer adición a las pólizas que vencieron en el año 2016, logrando su modificación mediante anexo, así:

Ramo	Valor Asegurado	Número de póliza – No Anexo	Vigencia	
			Desde las 00:00 horas	Hasta las 00:00 horas
Responsabilidad civil servidores públicos	1.600.000.000	706033806-900582047	12/10/2016	23/02/2017
Accidentes personales		91246858	12/10/2016	23/02/2017

Es así que las actividades de la dos (2) a la cinco (5), del procedimiento, no aplican para la vigencia 2016, éstas hacen referencia a gestiones de contratación de las pólizas, las cuales se encontraban vigentes en el año 2016.

Se evidenció el cumplimiento de las actividades seis (6) y ocho (8) del procedimiento, soportado con los formatos INCLUSIÓN Y/O EXCLUSIÓN DE BIENES PROGRAMA DE SEGUROS GRF_FO_14 V4. Vigente desde el 17 de junio de 2016, mencionados como puntos de control, así: se incluyeron 1621 y se excluyeron 353 bienes en la vigencia auditada, de acuerdo a registros consolidados en las Direcciones Territoriales y el Nivel Central.

Se verificaron las inclusiones y exclusiones solicitadas por la Dirección Territorial Orinoquía, el día 1 de agosto y 21 de octubre respectivamente, encontrando conformidad con las actividades descritas en el procedimiento.

- **Procedimiento Inventarios. Código: GRF_PR_03. Versión: 4. Vigente: 23/06/2016.**

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 - Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Este procedimiento cuenta con “Manual para el manejo y control de propiedad, planta y equipo” como documento de referencia y se encuentra dividido en dos secciones:

- ✓ **Actualización permanente del inventario**, en el cual se registran cuatro (4) actividades, de las cuales el Grupo de Procesos Corporativos es responsable de dos (2).
- ✓ **Consolidado anual del inventario**, en el cual se registran dieciocho (18) actividades, de las cuales el Grupo de Procesos Corporativos es responsable de diecisiete (17).

Se evidenció el conocimiento y aplicación del manual en la ejecución de las actividades descritas en el procedimiento.

Con relación a la actividad número tres (3), de la **actualización permanente del inventario**, la cual consigna: “Actualizar el inventario teniendo en cuenta los movimientos de los bienes de acuerdo con la información suministrada”; se cuenta con la matriz de inventarios diligenciada y actualizada, en la cual se realizaron verificaciones con relación a la información registrada, encontrando coherencia y cumpliendo con el punto de control.

Respecto al consolidado del inventario se evidencia la recepción mensual de la información remitida por las Direcciones Territoriales con relación a la información que comprende: Bienes de consumo en bodega, devolutivos en bodega, devolutivos en servicio, devolutivos en responsabilidades, entregados en concesión, entregados y recibidos en comodato y bienes inmuebles, información que se analiza, consolida y gestionan los ajustes a que haya lugar, lo cual se evidencia en correo electrónicos.

No Conformidad 01: No se evidenció el cumplimiento de la actividad 17 “Validar y actualizar el inventario para la respectiva firma del cuentadante” del consolidado anual del inventario, para la vigencia 2016, para cuatro (4) cuentadantes, toda vez que no existe el formato debidamente diligenciado y firmado, en contravención del numeral 4.2.4 Control de los registros de la NTCGP 1000:2009 y del módulo control de evaluación y seguimiento del MECI 1000:2014.

- **Procedimiento Salidas de Almacén. Código: GRF_PR_04. Versión: 4. Vigente: 23/06/2016.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se verificaron 549 folios escaneados correspondientes al mes de diciembre de 2016, encontrando la siguiente información: 74 salidas de almacén, enumeradas de la 980 a la 1053, del 2 al 30 de diciembre, todas se encuentran con el respectivo soporte.

El Grupo de Procesos Corporativos, cumple con las actividades 1, 5, 6 y 8 del procedimiento, evidenciado con los puntos de control, por lo tanto se determina que fue eficaz la acción propuesta para subsanar la observación del ejercicio de auditoría realizado en la vigencia 2015.

- **Procedimiento de Siniestros. Código: GRF_PR_06. Versión: 3. Vigente: 29/05/2015.**

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció el cumplimiento de las 12 actividades del procedimiento y sus puntos de control. El seguimiento de los siniestros de la entidad se realiza en el formato destinado para tal fin en el Sistema Integrado de Gestión, con código GRF_FO_30, vigente desde el 29 de mayo de 2015, para las direcciones territoriales y el nivel central, registrando en la columna de observaciones la última gestión.

Se pueden verificar las gestiones efectuadas por el grupo de procesos corporativos con relación a los siniestros finiquitados del nivel central en la vigencia 2016, así:





FECHA DE OCURRENCIA	BIEN AFECTADO	FECHA CIERRE SINIESTRO
16/01/2016	Daños parciales al vehículo de placas OBI-319	17/02/2016
06/04/2016	Daño celular sostenibilidad iPhone 6 16gb Apple Space Gray con serial No. F17NNQC1G5MC e IMEI/MEID 354405069253642. Placa No: 25049.	25/05/2016
27/04/2016	Daño vehículo microbús Nissan de placa OBI193	19/03/2015
06/10/2016	Hurto tapa espejo vehículo OJY069	18/11/2016

A la fecha de la auditoría están vigentes los siguientes siniestros del nivel central:

- ✓ Hurto emblema Gran Vitara OBG 152.
- ✓ Hurto portátil Sony VAIO con placa de inventario 46251.

Con relación a los siniestros de las Direcciones Territoriales, se evidencia el seguimiento y registro de las últimas actuaciones de cada uno de ellos, se relacionan 20 en DTCA, 5 DTAO, 7 en DTAN, 14 en DTPA, 9 en DTOR y 4 en DTAM.

En el seguimiento efectuado, se encuentran relacionados 51 siniestros a los que se les ha dado cierre en la vigencia 2016.

- **Procedimiento Entradas de Almacén. Código: GRF_PR_07. Versión: 5. Vigente: 23/06/2016.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se verificaron 549 folios escaneados, correspondientes al mes de diciembre de 2016, encontrando la siguiente información: 38 entradas de almacén, enumeradas de la 137 a la 174, del 1 al 30 de diciembre, todas se encuentran con el respectivo soporte.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



El Grupo de Procesos Corporativos, cumple con las actividades de las cuales es responsable en el procedimiento, se evidenció con los puntos de control, determinando que fue eficaz la acción propuesta para subsanar la observación del ejercicio de auditoría realizado en la vigencia 2015.

- **Procedimiento Registro de Predios en el Inventario de PNN. Código: GRF_PR_11. Versión: 1. Vigente: 07/10/2016.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Este procedimiento se elaboró y aprobó en la vigencia 2016, inicia con el aval de la adquisición del bien y finaliza con el control de los predios conforme a lo establecido en el procedimiento Inventarios. Aplica en el Nivel Central y Territorial e involucra al Grupo de Predios.

Para la vigencia 2016, no se adquirieron predios en el Nivel Central, se verificó la adquisición de los predios adquiridos en las Direcciones Territoriales, encontrando que el Grupo de Procesos Corporativos cumplió con las actividades descritas en el procedimiento, evidenciado con el registro final en los inventarios de los siguientes predios:

- ✓ Vía Parque Isla de Salamanca, el predio denominado “San Joaquín o Molinares” por un valor de \$73.788.000,00; registrado en los inventarios con fecha 5 de agosto de 2016.
- ✓ Parque Nacional Natural Selva de Florencia, el predio rural denominado “El Vergel”, ubicado en la Vereda San Antonio, Corregimiento de Samaná, en el Departamento de Caldas, matrícula inmobiliaria No. 114-3384, registrado en los inventarios con fecha de servicio 30 de agosto de 2016, por valor de \$55.866.608,00.

La gestión del Grupo de Procesos Corporativos para que los bienes se incluyeran en el inventario se soporta en los siguientes memorandos:

- ✓ Radicado número 20164600005643 del 2 de agosto de 2016 a la Dirección Territorial Caribe, con el asunto: “Solicitud – Trámite de Ingreso al inventario del predio denominado “SAN JOAQUÍN O





MOLINARES” identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 228-2243 y cédula catastral No. 47745000500000006000”; anexando 64 folios.

- ✓ Radicado número 20164600004803 del 24 de junio de 2016 a la Dirección Territorial Andes Occidentales con el asunto: “Solicitud – Trámite de Ingreso al inventario del predio denominado “EL VERGEL” identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 114-3384 y cédula catastral No. 176620003000000030071000000000”; anexando 55 folios.
- **Procedimiento Adquisición de Bienes y Servicios por Acuerdos Marco de Precios. Código: GRF_PR_12. Versión: 1. Vigente: 07/10/2016.**

Este procedimiento se elaboró y aprobó en la vigencia 2016, inicia con la solicitud de creación de perfiles para la administración y manejo del portal y finaliza con la generación de la orden de compra. Los documentos de referencia son las guías del portal de Colombia Compra Eficiente, las cuales se encuentran en el siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>.

Se verificó, el cumplimiento de las actividades, así:

No.	ACTIVIDAD	VERIFICADO EN EL EJERCICIO DE AUDITORIA
1	Inscribir los perfiles en el portal de Colombia compra eficiente. NOTA: Se debe crear dos perfiles, 1) usuario comprador que podrá ser un contratista o un funcionario y 2) Usuario Ordenador del Gasto. Para el Nivel central será el(a) Subdirector(a) Administrativo y Financiero y el Director(a) General, para las Direcciones Territoriales será el(a) Director(a) Territorial.	Formato de solicitud de creación de usuarios (comprador y ordenador del gasto) de Colombia Compra Eficiente. Formatos diligenciados, a diciembre 31 de 2016 comprador Luis Alberto Ortiz Morales, y Ordenador del gasto Julia Miranda Londoño. Existe carpeta física.
2	Verificar los acuerdos marcos vigentes al momento de la adquisición de bienes y servicios e identificar aquellos que suplen la necesidad de la entidad. NOTA: Las adquisiciones de bienes y servicios, deben estar reflejadas en el Plan Anual de Adquisiciones. (Punto de control PAA)	Plan Anual de Adquisiciones, en el cual se identifican dos necesidades de contratar bajo esta modalidad, SOAT y Combustible al inicio de la vigencia.
3	Los acuerdos marcos identificados suplen la necesidad de la entidad ?	Si las suple para SOAT y Combustible.





No.	ACTIVIDAD	VERIFICADO EN EL EJERCICIO DE AUDITORIA
4	NO: Aplicar las diferentes modalidades de contratación de acuerdo con los procedimientos vigentes - FIN	No aplicó, para estos dos rubros.
5	SI: Revisar las condiciones plasmadas en las Guías establecidas en el portal de Colombia compra eficiente para cada uno de los acuerdos marcos de precios.	Se evidenció que fueron revisadas.
6	Ingresar al link de la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el portal de Colombia Compra Eficiente y seleccionar al Proveedor de acuerdo a los criterios de selección establecidos en cada uno de los acuerdos marco. NOTA. El usuario comprador es quien debe realizar esta actividad y deberá seguir cada una de las instrucciones dadas en las guías para cada uno de los acuerdos marco de precios.	Se evidenció que se siguieron las instrucciones del portal.
7	Diligenciar formato de solicitud de orden de compra (Estudios Previos) para aprobación del usuario ordenador del gasto. NOTA: En el formato de solicitud de orden de compra se debe asignar supervisor.	Estudios previos
8	¿El usuario ordenador del gasto aprueba solicitud de orden de compra?	Fue aprobado
9	NO: Devolver la solicitud al usuario comprador, para modificar justificación de adquisición. Pasar a la actividad No. 7	No aplicó, para estos dos rubros.
10	SI: Generar orden de compra.	Orden de Compra
11	Enviar mediante memorando orden de compra al Grupo de Gestión Financiera para generar el registro presupuestal. NOTA: Para el caso de las Direcciones Territoriales se enviará la orden de compra al encargado del manejo del presupuesto.	Memorando 20164600000373 del 27 de enero de 2016, correspondiente a SOAT.





No.	ACTIVIDAD	VERIFICADO EN EL EJERCICIO DE AUDITORIA
12	<p>Entregar al Grupo de Contratos los documentos del proceso de la adquisición de bienes y/o servicios para la respectiva legalización y organización del expediente.</p> <p>NOTA: Para el caso de las Direcciones Territoriales se enviará la orden de compra al encargado de la contratación.</p>	<p>Carpeta física de SOAT y de la orden de compra de Combustible.</p>

- **Temas Complementarios al Proceso de Gestión de Recursos Físicos**

Servicios Públicos

Se evidenció el correcto diligenciamiento del formato con código GRF-FO-08 Control de Servicios Públicos, versión 2 vigente desde el 12/06/2012 y la recepción de la información de las Direcciones Territoriales mes a mes, para la vigencia 2016.

Se soportan gestiones para el control de los servicios públicos del Nivel Central, mediante oficios, derechos de petición y medios electrónicos a las empresas prestadoras de los mismos, con relación a lo facturado, aplicación de pagos, anticipos y saldos.

De igual manera se gestiona que los anticipos girados sean aplicados a las cuentas correspondientes a la entidad, lo cual se evidencia en oficio con radicado número 20164600082271 del 21 de diciembre de 2016.

Se verificó la información registrada en los archivos versus las facturas de los servicios, encontrando total coherencia.

Se cuenta con matriz de seguimiento por Dirección Territorial y Área Protegida, en la cual se consigna la información mensual por cada uno de los servicios públicos con que se cuenta: telefonía, agua, aseo y energía.

Combustible

Se verificó el análisis comparativo de combustible con referencia al mes anterior, desde el punto de racionalización y optimización del gasto, en el cual se evidencia la justificación de las diferencias mes a mes para la vigencia 2016, se diligencian los formatos vigentes para el control del mismo GRF_FO_023-024-025 Versión 2, vigente desde el 13 de junio de 2012 y se evidenció la información consolidada de las Direcciones Territoriales.





Los vehículos relacionados en los formatos de seguimiento al consumo, pertenecen al parque automotor de la entidad, lo cual se verificó en el inventario.

El contrato vigente a diciembre de 2016, fue celebrado mediante acuerdo marco de precio en el portal de Colombia Compra Eficiente con la orden de compra número 12458 por valor de \$37.815.000,00 del cual a diciembre de 2016 registra saldo por valor de \$34.815.000,00

El Grupo de Procesos Corporativos registra el consumo de combustible consolidado por Dirección Territorial, para la vigencia 2016, así:

MES	DTAM	DTOR	DTCA	DTAN	DTAO	DTPA	NC
ENE	\$ 45.531.764	\$ 9.498.228	\$ 17.626.250	\$ 4.320.000	4.624,701	\$ 16.497.520	\$ 1.496.725
FEB	\$ 43.205.756	\$ 11.778.921	\$ 18.600.877	\$ 4.215.000	7,921,871	\$ 24.235.470	\$ 2.717.509
MAR	\$ 22,271,002	\$ 13.225.153	\$ 21,556,893	\$ 5.498.000	\$ 8.057.057	\$ 27.897.345	\$ 2.337.146
ABR	\$ 43,182,157	\$ 13,411,340	\$ 18,061,394	\$ 4.800.000	\$ 7.689.885	\$ 40.452.464	\$ 3.185.713
MAY	\$ 44,501,530	\$ 6,595,894	\$ 21,741,394	\$ 6.318.000	\$ 10.360.280	\$ 32.979.025	\$ 2.829.678
JUN	\$ 54,394,413	\$ 13,214,578	\$ 24,826,973	\$ 4.856.000	\$ 8.860.199	\$ 24.023.744	\$ 2.921.350
JUL	\$ 45,728,329	\$ 10,566,291	\$ 14,747,312	\$ 4.638.012	\$ 6.797.014	\$ 22.576.545	\$ 2.485.330
AGO	\$ 44,867,832	\$ 17,500,088	\$ 24,461,946	\$ 5.323.998	\$ 9.869.953	\$ 29.200.757	\$ 2.994.918
SEP	\$ 38,982,525	\$ 14,663,333	\$ 24,305,083	\$ 5.087.329	\$ 8.627.306	\$ 31.541.054	\$ 2.587.034
OCT	\$ 40,253,538	\$ 14,705,296	\$ 26,296,658	\$ 4.919.394	\$ 9.924.917	\$ 34.005.769	\$ 2.741.541
NOV	\$ 54,090,983	\$ 16,127,538	\$ 21,572,935	\$ 5.278.642	\$ 12.144.421	\$ 22.621.413	\$ 1.679.370
DIC	\$ 44,102,424	\$ 10,405,473	\$ 26,125,415	\$ 5.408.261	\$ 10.358.615	\$ 27.434.993	\$ 3.239.185
TOTAL	\$ 227.184.465	\$ 75.740.609	\$ 173.736.476	\$ 60.662.636	\$ 92.689.647	\$ 333.466.099	\$ 31.215.500

Al verificar las cifras del mes de diciembre consignadas en los formatos, 023_024 y 025 del Nivel Central y compararlas con lo facturado por el proveedor y lo reportado en el informe de austeridad del gasto, se presenta una diferencia de \$69.414,00 de más en el reporte de consumo; es decir se reportó \$3.239.185,00 siendo la cifra de \$3.169.771,00.

No Conformidad 02: En el informe de austeridad del gasto, el dato registrado como consumo de combustible para el mes de diciembre de 2016, no corresponde al real; en contravención del numeral 8.4 Análisis de datos de la NTCGP 1000:2009 y el eje transversal información y comunicación del MECI 1000:2014.

Bienes Muebles - Vehículos

A diciembre de 2016, el Nivel Central de Parques Nacionales cuenta con un total de siete vehículos, así:





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Descripción Vehículo	Placa
Camioneta Chevrolet Grand Vitara 5 puertas, color blanco, modelo 2007	OBG 152
Camioneta Chevrolet Grand Vitara 5 puertas, color blanco modelo 2007	OBG 153
Camioneta Nissan línea URVAN color blanco, modelo 2011	OBI 193
Campero Chevrolet Captiva Sport, color blanco ártico, modelo 2010	OBI 319
Camioneta Renault tipo campero DUSTER Dynamique 4x4 plus modelo 2015	ODT 120
Camioneta Renault línea DUSTER Dynamique 4x4, color blanco, modelo 2013	OSD 452
Volkswagen TIGUAN, modelo 2016	OJY 069

Para cada uno de los vehículos se evidenció carpeta física en la cual reposan todos los documentos que soportan la legalidad de los mismos: tarjetas de propiedad, SOAT vigentes, pago de impuestos, revisión técnico mecánica y soportes de mantenimientos, entre otros.

Se evidenció gestión del Grupo de Procesos Corporativos con relación al manejo de los vehículos, consignado en planillas pre y operacionales y fichas técnicas e historial integral con registro fotográfico.

Baja de Bienes

Para la vigencia 2016, se autorizaron baja de bienes en el Nivel Central mediante las siguientes resoluciones: 170 del 28 de junio de 2016 y 321 del 12 de octubre de 2016; de las cuales a la fecha de la auditoría se evidenció acta de destrucción del 28 de septiembre de 2016 de los dispositivos token, cumpliendo así con el destino registrado en el artículo segundo de la resolución 170. Los demás elementos relacionados en las dos resoluciones se encuentran pendientes de ser comercializados en el marco del contrato interadministrativo celebrado con la Central de Inversiones S.A.

Impuesto Vehículos Nivel Central

Se evidenció la relación de los vehículos en el formato GRF_FO_09 versión 3, vigente desde el 12 de junio de 2012, por un valor total de \$836.000,00. Mediante memorando número 20164600003383 del 4 de mayo se remitió al Grupo de Gestión Financiera para su respectivo pago.





Impuesto Predial Nivel Central

Se evidenció la relación de 48 matrículas inmobiliarias en el formato GRF_FO_09 versión 3, vigente desde el 12 de junio de 2012 por un valor total de \$24.614.000,00. Mediante memorando con radicado número 20164600002073 del 30 de marzo de 2016 se remitió al Grupo de Gestión Financiera para su respectivo pago.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la vigencia 2016, el Grupo de Procesos Corporativos, realizó seguimiento a la supervisión de 60 contratos, así:

Acuerdo marco de precios	9
Contratación Directa	36
Licitación pública	2
Mínima Cuantía	4
Selección Abreviada de Menor Cuantía	8
Subasta Inversa	1

Bajo la modalidad acuerdo marco de precios, se evidenció seguimiento a los siguientes contratos:

	Concepto	Presupuesto Asignado	Adjudicación del Contrato	Numero de Contrato	Inicio del Contrato	Fin del Contrato	Valor Mensual del Contrato	Valor Total del contrato
1	ASEO VIGENCIA FUTURA	115.847.957,47	Serviaseo S.A.	5995 de 2015	28/12/2015	27/11/2016	Previa facturación de acuerdo a los servicios efectivamente	115.847.957,47





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



	Concepto	Presupuesto Asignado	Adjudicación del Contrato	Numero de Contrato	Inicio del Contrato	Fin del Contrato	Valor Mensual del Contrato	Valor Total del contrato
							suministrados	
2	COMBUSTIBLE	22.680.000,00	Organización Terpel S.A.	6242 de 2016	8/01/2016	30/11/2016	Previa facturación de acuerdo a los servicios efectivamente suministrados	28.680.000,00
3	SOAT	130.498.092,00	La Previsora S.A.	6412 de 2016	26/01/2016	31/12/2016	-	130.498.092,00
4	ASEO VF 2016-2017	51.500.837,70	SERVIASEO S.A,	11552	28/11/2016	28/04/2017	Previa facturación de acuerdo a los servicios efectivamente suministrados	51.500.837,70
5	CORREO SEGMENTO 1 VF 2016-2017	33.990.263,65	Servicios Postales Nacionales S.A.	12588	6/12/2016	30/11/2017	Previa facturación de acuerdo a los servicios efectivamente suministrados	33.990.263,65
6	COMBUSTIBLE VF 2016-2017	37.815.000,00	Organización Terpel S.A.	12458	1/12/2016	30/11/2017	Previa facturación de acuerdo a los servicios efectivamente suministrados	37.815.000,00
7	SOAT 2	2.067.922,00	QBE SEGUROS S.A.,	13042	23/12/2016	31/12/2016	Previa facturación de acuerdo a los servicios efectivamente suministrados	2.067.922,00
8	CORREO SEGMENTO 2 VF 2016-2017	3.997.228,45	Servicios Postales Nacionales S.A.	13040	21/12/2016	30/11/2017	Previa facturación de acuerdo a los servicios efectivamente suministrados	3.997.228,45
9	CORREO SEGMENTO 3 VF 2016-2017	1.140.600,00	Portes de Colombia S.A.S.	13039	21/12/2016	30/11/2017	Previa facturación de acuerdo a los servicios efectivamente suministrados	1.140.600,00

Bajo la modalidad de contratación directa, se realizó seguimiento a 36 contratos, así: 2 de arrendamiento, 32 de prestación de servicios y 2 interadministrativos.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



	Concepto	Presupuesto Asignado	Adjudicación del Contrato	Numero de Contrato	Inicio del Contrato	Fin del Contrato	Valor Mensual del Contrato	Valor Total del contrato
1	ARRENDAMIENTO SEDE CENTRAL/ VIGENCIA FUTURA	6.721.132.426,00	FAMOC DEPANEL S.A.	004 de 2015	16/12/2015	30/07/2018	\$200.000.000 de arriendo, de administración 12.703.040, planta telefónica 11.972.718	6.721.132.426,00
2	ARRENDAMIENTO DE PARQUEADERO	34.485.000,00	CONCESION PARQUEADERO CALLE 77 S.A.S.	001 de 2016	24/02/2016	31/12/2016	3.135.000,00	32.081.500,00
3	ATENCIÓN AL USUARIO VIGENCIA FUTURA	10.822.880,00	NUBIA STELLA MOSQUERA QUILINDO	208 de 2015	15/12/2015	30/04/2016	2.392.920,00	10.822.880,00
4	ATENCIÓN AL USUARIO 2 VIGENCIA FUTURA	7.530.805,00	YOLANDA RIVERA HERNÁNDEZ	209 de 2015	15/12/2015	30/04/2016	1.665.048,00	7.530.805,00
5	TECNICO DE ARCHIVO VIGENCIA FUTURA	8.940.640,00	JAZMIN ANGELICA RICO HERNANDEZ	211 de 2015	15/12/2015	30/04/2016	1.976.760,00	8.940.640,00
6	TECNICO DE APOYO	21.780.000,00	FRANCISCO ALEJANDRO MERMEO RODRIGUEZ	011 de 2016	15/01/2016	5/07/2016	1.980.000,00	21.780.000,00
7	PROFESIONAL GESTIÓN DOCUMENTAL	38.390.000,00	FABIAN ENRIQUE CASTRO VARGAS	013 de 2016	18/01/2016	31/12/2016	3.490.000,00	41.531.000,00
8	ABOGADA CONTRATACIÓN	38.390.000,00	JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO	014 de 2016	18/01/2016	3/12/2016	4.010.000,00	40.002.000,00
9	ABOGADO PREDIOS SAF	48.070.000,00	ALEX MAURICIO BELTRAN PLAZA	014 de 2016	19/01/2016	18/12/2016	4.370.000,00	49.963.666,67
10	CONTADORA GPC	38.390.000,00	NATALIA CASTAÑO ZULUAGA CESIÓN A SANDRA LOZANO OYUELA	024 de 2016	19/01/2016	18/12/2016	3.490.000,00	39.902.333,33





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



	Concepto	Presupuesto Asignado	Adjudicación del Contrato	Numero de Contrato	Inicio del Contrato	Fin del Contrato	Valor Mensual del Contrato	Valor Total del contrato
11	CONDUCTOR - MENSAJERIA GPC	21.780.000,00	MANUEL MUÑOZ MARTINEZ	086 de 2016	1/02/2016	31/12/2016	1.980.000,00	21.780.000,00
12	PROFESIONAL DE APOYO / SEGUIMIENTO	27.920.000,00	SANDRA CECILIA LOZANO OYUELA	101 de 2016	5/02/2016	4/10/2016	3.490.000,00	27.920.000,00
13	ABOGADA PQRS	38.390.000,00	NATALIA BELTRAN CLAVIJO	105 de 2016	8/02/2016	31/12/2016	3.490.000,00	38.390.000,00
14	ATENCIÓN AL USUARIO 1	16.730.000,00	NUBIA STELLA MOSQUERA QUILINDO	138 de 2016	2/05/2016	1/12/2016	2.390.000,00	16.730.000,00
15	ATENCIÓN AL USUARIO 2	11.655.000,00	YOLANDA RIVERA HERNÁNDEZ	137 de 2016	2/05/2016	1/12/2016	1.665.000,00	11.655.000,00
16	TECNICO EN ARCHIVO	15.774.000,00	JAZMIN ANGELICA RICO HERNANDEZ	136 de 2016	2/05/2016	31/12/2016	1.980.000,00	15.774.000,00
17	TECNICO TIENDA DE PARQUES 1	13.860.000,00	JEIMY CAROLINA LEON COLON	142 de 2016	5/05/2016	30/11/2016	1.980.000,00	13.860.000,00
18	TECNICO TIENDA DE PARQUES 2	13.860.000,00	ANA CARMENZA ACEVEDO ALVAREZ	144 de 2016	5/05/2016	30/11/2016	1.980.000,00	13.860.000,00
19	TECNICO TIENDA DE PARQUES 3	13.860.000,00	SANDRA LILIANA CHAVES CLAVIJO	141 de 2016	04/05/2016	30/11/2016	1.980.000,00	13.860.000,00
20	TECNICO TIENDA DE PARQUES 4	21.780.000,00	JOSE ANTONIO GARCIA BENJUMEA CESION A LUIS ALEJANDRO PEREZ	021 de 2016	18/01/2016	30/11/2016	1.980.000,00	21.780.000,00
21	TECNICO TIENDA DE PARQUES 5	21.780.000,00	MARIA ISABEL MEDINA GARCIA	020 de 2016	19/01/2016	30/11/2016	1.980.000,00	21.780.000,00
22	TECNICO TIENDA DE PARQUES 6	13.860.000,00	DIKEN DUVAN MORA MORA	143 de 2016	5/05/2016	30/11/2016	1.980.000,00	13.860.000,00
23	TECNICO TIENDA DE PARQUES NIVEL CENTRAL	11.616.000,00	LEYDY YOHANA GIRALDO ARANGO	153 de 2016	5/07/2016	31/12/2016	1.980.000,00	11.616.000,00





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



	Concepto	Presupuesto Asignado	Adjudicación del Contrato	Numero de Contrato	Inicio del Contrato	Fin del Contrato	Valor Mensual del Contrato	Valor Total del contrato
24	TECNICO INVENTARIOS	11.484.000,00	JINETH FERNANDA AGUILAR MARULANDA	154 de 2016	8/07/2016	31/12/2016	1.980.000,00	11.484.000,00
25	PROFESIONAL	8.841.333,00	JAIRO ORLANDO RUALES RUALES	175 de 2016	14/10/2016	29/12/2016	3.490.000,00	8.841.333,33
26	ATNECIÓN AL USUARIO 2016-2017	11.870.334,00	NUBIA STELLA MOSQUERA QUILINDO	198 DE 2016	2/12/2016	30/04/2016	2.390.000,00	11.870.334,00
27	ATENCIÓN AL USUARIO 2016-2017	8.269.500,00	YOLANDA RIVERA HERNANDEZ	199 de 2016	2/12/2016	30/04/2016	1.665.000,00	8.269.500,00
28	PROFESIONAL EN CONTRATACIÓN 2016-2017	19.515.334,00	JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO	202 de 2016	5/12/2016	30/04/2017	4.010.000,00	19.515.334,00
29	TIENDA DE PARQUES 01 2016 - 2017	10.058.400,00	JEIMY CAROLINA LEON COLON	207 de 2016	7/12/2016	30/04/2017	2.019.600,00	10.058.400,00
30	TIENDA DE PARQUES 02 2016 - 2017	10.058.400,00	ANA CARMENZA ACEVEDO ALVAREZ	206 de 2016	7/12/2016	30/04/2017	2.019.600,00	10.058.400,00
31	TIENDA DE PARQUES 03 2016 - 2017	10.058.400,00	SANDRA LILIANA CHAVES CLAVIJO	209 de 2016	7/12/2016	30/04/2017	2.019.600,00	10.058.400,00
32	TIENDA DE PARQUES 04 2016 - 2017	10.058.400,00	LUIS ALEJANDRO PEREZ GONZALEZ	205 de 2016	7/12/2016	30/04/2017	2.019.600,00	10.058.400,00
33	TIENDA DE PARQUES 05 2016 - 2017	10.058.400,00	MARIA ISABEL MEDINA GARCIA	210 de 2016	7/12/2016	30/04/2017	2.019.600,00	10.058.400,00
34	TIENDA DE PARQUES 06 2016 - 2017	10.058.400,00	DIKEN DUVAN MORA MORA	208 de 2016	09/12/2016	30/04/2017	2.019.600,00	10.058.400,00
35	CORREO VIGENCIA FUTURA	55.485.000,00	Servicios Postales Nacionales S.A	006 de 2015	1/12/2015	30/11/2016	Previa facturación de acuerdo a los servicios efectivamente suministrados	39.485.000,00
36	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES	799.767,00	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	003 de 2016	20/09/2016	31/12/2016	0,00	





Los contratos bajo la modalidad de licitación pública, se celebraron en el 2015 y corresponden al programa de seguros.

Bajo la modalidad de mínima cuantía se realizó seguimiento a los siguientes contratos:

	Concepto	Adjudicación del Contrato	Numero de Contrato	Inicio del Contrato	Fin del Contrato	Valor Total del contrato
1	MANTENIMIENTO CAMIONETAS DUSTER	SANAUTOS S.A.	002 de 2016	31/12/2016	31/12/2016	10.770.000,00
2	Programa de seguros 10. -Póliza de Accidentes personales	Liberty seguros	089 de 2015	13/08/2015	23/02/2017	27.629.993,00
3	CORTINAS	RAMIRO ANTONIO VARGAS VARGAS	010 de 2016	7/12/2016	31/12/2016	2.580.000,00
4	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	LADY DIANA MARTINEZ BALLEEN	218	22/12/2016	31/12/2016	837.520,00

De selección abreviada de menor cuantía, se realizó seguimiento a los siguientes contratos:

	Concepto	Adjudicación del Contrato	Numero de Contrato	Inicio del Contrato	Fin del Contrato	Valor Total del contrato
1	VIGILANCIA VIGENCIA FUTURA	HELAM SEGURIDAD LTDA.	207 de 2015	16/12/2015	31/08/2016	107.945.413,00
2	PUNTOS DE CAFÉ	IVAN LEONARDO AVILA BERNAL	002 de 2016	22/04/2016	31/12/2016	24.147.000,00
3	MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	PRECAR LTDA.	128 de 2016	1/04/2016	30/11/2016	38.000.000,00
4	VIGILANCIA	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA	159 de 2016	1/09/2016	30/11/2016	38.776.379,00
5	DOTACIONES	FERNANDO GUERRERO CARO Y/O COLOMBIANA DE CACHUCHAS Y PUBLICIDAD	007 de 2016	28/11/2016	31/12/2016	200.000.000,00
6	VIGILANCIA VF 2016-2017	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA	188 de 2016	1/12/2016	30/11/2017	160.596.118,00





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



	Concepto	Adjudicación del Contrato	Numero de Contrato	Inicio del Contrato	Fin del Contrato	Valor Total del contrato
7	SUMINISTRO DE CAFÉ VF 2016-2017	CI QUALITY TRADE LIMITADA	008 de 2016	5/12/2016	30/11/2017	33.819.215,00
8	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS NIVEL CENTRAL VF 2016-2017	PRECAR LTDA.	193 de 2016	5/12/2016	30/11/2017	50.420.000,00

Bajo la modalidad de subasta inversa se celebró el contrato número 006, con el objeto de Contratar el suministro de papelería, útiles de oficina y escritorio e insumos de impresión y fotocopiadora a precios unitarios fijos para las diferentes dependencias del Nivel central de Parques Nacionales Naturales de Colombia según las descripciones y especificaciones técnicas, por valor de \$34.020.000,00.

Se evidenció el cumplimiento de las actividades de responsabilidad del Grupo de Procesos Corporativos, con relación a los procesos de contratación: elaboración de estudios previos, certificaciones de cumplimiento para orden de pago, requerimientos por incumplimiento en el pago oportuno de seguridad social y reevaluaciones a los proveedores.

- **Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones. Código: ABS_PR_08. Versión: 5. Vigente desde: 23/06/2016.**

Este procedimiento se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión como versión 4, por lo tanto debe ser ajustado, toda vez que ha tenido 4 modificaciones. Presenta como documentos de referencia: guía para la elaboración del plan anual de adquisiciones y la guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, del portal de Colombia compra eficiente.

Se verificó el cumplimiento de las actividades descritas en el procedimiento, así como los puntos de control, de acuerdo a la siguiente tabla:





No.	ACTIVIDAD	VERIFICACION CUMPLIMIENTO Y PUNTO DE CONTROL
1	Solicitar a cada Nivel (Central, Territorial y Local), la presentación del Plan anual de adquisiciones de la vigencia y el formato plan de compras del año anterior, con plazo máximo de entrega 20 de enero. Nota: Las Direcciones Territoriales realizan la solicitud a las Áreas protegidas	Se cumple mediante circular número 2016402000014 del 5 de enero de 2016.
3	Consolidar el Plan anual de adquisiciones de la vigencia y el formato de plan de compras del año anterior. Nota: La Dirección Territorial remitirá el Plan anual de adquisiciones de la vigencia y el formato de plan de compras del año anterior al Grupo de Procesos Corporativos, quienes a su vez consolidarán el plan a nivel nacional.	Se evidenciaron formatos de Plan anual de adquisiciones SECOP y plan de compras SIRECI consolidados. Al verificar que se encuentre debidamente consolidado, el formato del SECOP, presenta diferencias en la información remitida por la Dirección Territorial Orinoquía y Amazonía.
4	Remitir al Grupo de Contratos el Plan Anual de Adquisiciones actualizado para la publicación en el SECOP NOTA: publicar antes del 31 de enero de la vigencia y publicar actualización antes del 31 de julio.	No se cumplió con el término estipulado para la publicación (31 de enero), el PAA fue publicado el 4 de febrero de 2017.
5	Publicar el plan anual de adquisiciones en la página web de la entidad.	Se evidenció la publicación del Plan anual de adquisiciones en la página de la entidad, en el siguiente link: http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/plan-eacion-gestion-y-control/gestion-financiera/plan-de-compras/
7	Consolidar y registrar las modificaciones en el Plan anual de adquisiciones	Se verificó para el mes de noviembre, en el cual se solicitaron 15 modificaciones.
8	Publicar las actualizaciones del plan anual de adquisiciones en la página web y remitirlas al Grupo de Contratos para lo de su competencia.	En la página de la entidad se registran 14 archivos de PAA 2016, la última actualización es de diciembre de 2016.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



No Conformidad 03: Se incumple con la actividad 3 del procedimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2016, toda vez que la información reportada por las Direcciones Territoriales de Orinoquía y Amazonía no corresponden a lo consolidado, en contravención del numeral 7.4.1 Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la NTCGP1000:2009 y el Modulo Control de Evaluación y Seguimiento del MECI 1000:2014.

No Conformidad 04: Se incumplió con el término estipulado - 31 de enero - en la actividad 4 del procedimiento Plan Anual de Adquisiciones en la vigencia 2016, para la publicación, toda vez que se publicó el 4 de febrero de 2016, en contravención del numeral 7.4.1 Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la NTCGP1000:2009 y el Modulo Control de Evaluación y Seguimiento del MECI.

TEMAS COMPLEMENTARIOS AL PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

SUPERVISION AL CONTRATO DE ASEO

Con relación a la supervisión de este contrato se evidenciaron actas de reunión de fechas 18 de noviembre y 29 de diciembre de 2016, en las cuales se abordaron temas del manejo de los residuos, evaluación al cumplimiento de las actividades, seguimiento al funcionamiento de las máquinas de bebidas calientes y eventos por fin de año en las zonas comunes del edificio, en las cuales el grupo de trabajo de la empresa SERVIASEO se compromete a mantener la instalaciones físicas asignadas en perfecta limpieza.

SUPERVISION A CONTRATOS DE VIGILANCIA

Se evidenció seguimiento a estos contratos mediante reuniones, soportadas en actas del 28 de octubre de 2016, con la empresa Águila de Oro de Colombia Ltda. y del 23 de diciembre con la empresa Carimar Ltda., en la cual se evaluó el desempeño del personal asignado y el control al ingreso de personal ajeno a Parques Nacionales.

DOTACIONES

El Grupo de Procesos Corporativos, realizó un sondeo para actualizar y consolidar la información de dotación institucional, mediante un formato diseñado para tal fin, en el cual se debió consignar la siguiente información: cédula, sexo, tipo de vinculación, denominación de la vinculación (operario, auxiliar, profesional, asesor, etc.), antigüedad en años, ¿pernocta en el área protegida?, ubicación (dependencia nivel central, territorial o área protegida), clima (c = cálido / t = templado / f = frio), talla de camisa requerida (conforme al cuadro de tallas), tipo de camisa requerida (manga larga o manga corta), talla de pantalón requerido (conforme al cuadro de tallas), tipo de pantalón requerido (liso, ejecutivo o convertible), talla de calzado, ¿cuántas camisas ha recibido?, ¿cuántas camisas tipo polo ha recibido?, ¿cuántas camisetas blancas ha recibido?, ¿cuántos pantalones ha recibido?, ¿cuántas chaquetas





(independientemente del tipo) ha recibido?, ¿cuántas gorras ha recibido?, ¿cuántos pares de calzado ha recibido?.

Con base en este sondeo y en las existencias, se realizó el cálculo de las necesidades para la vigencia 2016. Se lleva registro en una planilla para el control de ingreso, salida e inventario de dotaciones generales y con escudo específico del parque.

En la vigencia 2016, se resume el suministro de dotaciones, en la siguiente tabla, elaborada por la persona encargada del tema:

TERRITORIAL O NIVEL / PRENDAS SUMINISTRADAS DURANTE EL AÑO 2016	FUNCIONARIOS DE LEY DOTADOS (1er y 2do Corte)	FUNCIONARIOS GENERALES DOTADOS	CONTRATISTAS DOTADOS	TOTAL DOTACIONES A SIGNADAS	CAMISA INSTITUCIONAL MANGA CORTA	CAMISA INSTITUCIONAL MANGA LARGA	PANTALON TIPO CONVERTIBLE	PANTALON TELA LISO	CHAQUETA CANGURO ROMPEVIENTO	CAMISETA BLANCA CON ESCUDO	CALZADO BOTA CUERO	CALZADO BOTA CALUCHO	BUSO TERMICO	GUANTES DE CARNAZA	OVEROL DRIL	PASAMONTAÑA	GUANTE EJECUTIVO	MALETIN TIPO MORRAL	CAMISA INSTITUCIONAL TIPO POLO	GORRA	CANGURO	CINTURON	CHAQUETA EJECUTIVA	CHAQUETA FIJAT	PIJAMA TERMICA	CUADERNO INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DE RECEPCION, VERIFICACION Y DISTRIBUCION DE LA DOTACION REMITIDA	DOCUMENTO	CARGO
DT ANDES NORORIENTAL	51	35	36	122	20	96	29	94	68	76	120	2	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	14	180	RUTH MEJIA	63435068	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DT ANDES OCCIDENTALES	71	63	45	179	58	111	63	116	84	84	135	17	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	27	218	MARIA NILSA LOPEZ	43045624	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DT AMAZONIA	42	56	121	219	56	149	47	158	63	63	105	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	190	PAOLA HURTADO	52506594	CONTRATISTA
DT CARIBE	69	52	215	336	138	198	70	262	107	99	150	17	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	205	NERIS SILVA	36554076	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DT ORINOQUIA	27	31	24	196	30	51	32	60	40	40	57	9	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	6	152	ANDRES VALBUENA	80131060	CONTRATISTA
DT PACIFICO	49	47	124	220	73	29	44	58	60	60	72	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	181	HUGO DARIO GUERRERO	10751572	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CENTRAL	44	106	307	457	54	295	27	346	173	174	100	2	73	1	2	3	20	29	108	86	1	14	3	11	1	804	JAIME MORALES AMAYA	79877698	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
TOTALES REMITIDOS	353	390	872	1729	429	929	312	1094	595	596	739	76	73	1	2	3	20	29	126	92	1	14	3	11	48	1930	<i>Nota: A 30 - 12 - 2016. Queda pendiente la entrega a nivel nacional de 166 DOTACIONES para FUNCIONARIO DE LEY 2er. Corte 2016 y 117 DOTACIONES para CONTRATISTA. Esto por motivo de NO existencias de las tallas requeridas en bodega.</i>		

Se realizó conteo físico de las siguientes prendas, encontrando coherencia con la información registrada en el Kardex: chaqueta ejecutiva, chaqueta fijat, buso térmico y chaqueta rompe vientos.

GESTION AMBIENTAL

Se verificó lo consignado en el informe de gestión de la Subdirección Administrativa y Financiera vigencia 2016, al respecto de la Gestión Ambiental realizada por el Grupo de Procesos Corporativos, encontrando coherencia de lo consignado y soportado con el convenio de asociación 018 del 2 de diciembre de 2016, con las corporaciones “Pilas con el ambiente” y “Posconsumo de iluminación LUMINA”. De igual manera se evidenció el convenio de manejo de residuos reciclables con la “Asociación de recicladores semilleros del futuro para un ambiente mejor” firmado el 9 de noviembre de 2016.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



CONCLUSIONES

El Grupo de Control Interno realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procedimientos objeto de auditoría.

Mediante esta evaluación, se puede determinar que el Grupo de Procesos Corporativos cumple las funciones descritas en la resolución 0180 del 10 de junio de 2014, con relación a la administración de los recursos físicos y la adquisición de bienes y servicios generales.

Se evidencia efectividad, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los procedimientos de: aseguramiento y exclusión de bienes, entradas y salidas de Almacén, siniestros, registro de predios en el inventario, y adquisición de bienes y servicios por acuerdos marco de precios.

Se sugiere revisar la actividad número 9 del procedimiento “*Solicitar bimestralmente al intermediario de seguros el certificado de modificación de la póliza, para el respectivo seguimiento y control*”, la cual no se realiza, toda vez que no es necesario.

Se requiere que para las no conformidades consignadas en el informe se definan correcciones y acciones correctivas en el Plan de Mejoramiento a suscribir, herramienta de medición y compromiso con la mejora continua de la entidad.

Elaborado por:

Aprobado por:

MARIA VICTORIA PIRAQUIVE ISAZA
Contratista – Grupo de Control Interno

ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno

